Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Gaceta POLITÉCNICA

Número 1526 • 20 de enero de 2020 • Año LVI • Vol. 18

EXPO PROFESIOGRÁFICA 2020

SUMARIO

#PolitécnicosDeCorazón 3
Impulsará IPN aeropuerto de Santa Lucía con nuevo CECyT en Tecámac 4
Nueva unidad politécnica en la GAM 6
Jóvenes de movilidad académica enriquecen la familia politécnica 7
Premios a la Investigación 2019 8
IPN y UPN firman convenio de colaboración 9
Plumones innovadores para pizarrón 10
Crean en CECyT 2 dispositivo para personas con debilidad visual 11
IPN a la vanguardia en el estudio del agua 12
Tabicón que disminuye impacto sísmico 13
Reconocen a estudiante con Premio Internacional de Enfermería 14
Estudiante de UPIITA premiados en Congreso de Nanotecnología 15
IPN homologa la enseñanza de inglés 16
Guía de Estudios 2020 para ingreso al Nivel Medio Superior 17
#DecanatoValoresEHistoria 18
Beethoven, 250 años de creatividad musical 19
#SomosCultura 20
Sabías que... 22
TomaNota.com 23
#Redes 26

www.ipn.mx

www.ipn.mx/ccs

gacetapolitecnica@ipn.mx

GACETA POLITÉCNICA, Año LVI, No. 1526, 20 de enero de 2020. Es una publicación digital quincenal editada por el IPN a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729-6000 ext. 50041. www.ipn.mx Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de Contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y revistas ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

María Guadalupe Vargas Jacobo
Secretaria General

Jorge Toro González
Secretario Académico

Juan Silvestre Aranda Barradas
Secretario de Investigación y Posgrado

Luis Alfonso Villa Vargas
Secretario de Extensión e Integración Social

Adolfo Escamilla Esquivel
Secretario de Servicios Educativos

Reynold Ramón Farrera Rebollo
Secretario de Gestión Estratégica

Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

Guillermo Robles Tepichin
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

José Juan Guzmán Camacho
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Paola Meneses Gantus
Coordinadora de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

División de Redacción

Zenaida Alzaga, Adda Avendaño, Rocío Castañeda, Liliana García, Felisa Guzmán, Enrique Soto y Claudia Villalobos
Reporteros

Ángela Félix y Georgina Pacheco
Coeditoras

Jorge Aguilar, Javier González, Enrique Lair y Adalberto Solís
Fotógrafos

División de Difusión

Departamento de Diseño

Verónica E. Cruz, Arlin Reyes, Manuel Reza y Esthela Romo
Diseño y Formación

Ricardo Mandujano
Community Manager

#PolitécnicosDeCorazón

Impulsará IPN aeropuerto de Santa Lucía con nuevo CECyT en Tecámac

Al inaugurar la *Expo Profesiográfica de Nivel Medio Superior 2020*, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, Mario Alberto Rodríguez Casas, anunció que en este año se iniciarán los trabajos para establecer un nuevo Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) en Tecámac, Estado de México, donde se impartirá la carrera de Técnico en Aeronáutica, para atender los requerimientos del Aeropuerto de Santa Lucía.

El Titular del IPN informó que se ha trabajado con la Alcaldesa de Tecámac, Mariela Gutiérrez Escalante, quien dispuso una serie de construcciones que tenían un fin educativo y que ahora formarán parte de este nuevo CECyT, donde en el futuro cercano también se instalará una escuela de nivel superior.

Mencionó que el Politécnico acerca su oferta educativa a regiones en las que no tenía presencia. "En 2020 iniciaremos operaciones en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Coahuila, y la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque. Asimismo, en la Ciudad de México ampliaremos nuestra oferta en materia energética, con la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad", precisó.

EXPO PROFESIOGRÁFICA 2020

En el Centro Histórico y Cultural "Juan de Dios Bátiz", donde se instalaron los módulos de las 19 unidades académicas de nivel medio superior, Rodríguez Casas enfatizó que el Politécnico se ha comprometido a impulsar y fortalecer los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos. "A 84 años de la fundación del IPN, nos estamos esforzando para ser más pertinentes y hacer frente a los retos de la Cuarta Revolución Industrial", añadió.

Ante los jóvenes que aspiran a vestir los colores guinda y blanco, el Titular del IPN subrayó: "Queremos que cuenten con espacios dignos para su aprendizaje y con apoyos académicos, financieros y del área psicosocial. Aquí encontrarán programas de excelencia, basados en la conexión de la ciencia y la tecnología con el arte, la cultura y el deporte, y una formación con alto sentido social. De igual forma, tendrán acceso a becas, como los más de 55 mil estudiantes beneficiados".

El IPN atiende a más de 70 mil estudiantes de educación media superior, en 51 programas que ofrecen las 19 unidades académicas. "Gracias a un proceso de reingeniería de los espacios educativos tuvimos la capacidad de brindar una oportunidad para estudiar a más de 28 mil nuevos estudiantes, 5 mil más que el ciclo anterior", detalló.

Nueva unidad politécnica en la **GAM**

Como parte de una estrategia integral de vinculación que contribuya a la solución de los problemas de la población, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y el Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, suscribieron un convenio general de colaboración para crear la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM), Campus Ciudad de México.

La nueva unidad politécnica tendrá una capacidad de 3 mil 500 alumnos e impartirá las carreras de Ingeniería en Energía, Ingeniería en Negocios Energéticos Sustentables, Ingeniería en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes, e Ingeniería en Movilidad Urbana.

Los recursos destinados para el terreno, construcción y equipamiento de la Unidad, que se ubicará en la Alcaldía Gustavo A. Madero, serán financiados por el Gobierno de la Ciudad de México y asciende a 360 mil millones de pesos a ejercer en tres años, además de 150 millones de pesos anuales para su operación conforme al calendario de construcción.

La UPIEM se construirá en tres etapas:

1. Dos edificios con 14 aulas en dos niveles, laboratorios ligeros, estacionamiento, áreas comunes y áreas verdes.
2. Dos edificios más con 14 aulas en dos niveles, laboratorios pesados y una cafetería.
3. Laboratorios pesados e infraestructura con todos los servicios de apoyo académico y administrativos, como la biblioteca y áreas de gobierno.

Jóvenes de movilidad académica enriquecen la familia politécnica

A partir de ahora 107 alumnos extranjeros y 34 estudiantes de diferentes instituciones educativas de México se suman a la familia politécnica, toda vez que de enero a junio enriquecerán su formación profesional en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), como parte del Programa de Movilidad Académica.

En la ceremonia de bienvenida, el Secretario Académico, Jorge Toro González, con la representación del Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, dijo a los jóvenes que eligieron la mejor institución de educación superior tecnológica de México para realizar su estancia académica.

Entre las fortalezas institucionales mencionó que más de 70 por ciento de los programas de educación superior está reconocido por organismos externos y 66 por ciento de los posgrados están registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Previamente, el Coordinador de Cooperación Académica, Santiago Reyes Herrera, expresó a los nuevos alumnos que al formar parte de esta casa de estudios cuentan con todos los derechos y privilegios como aulas, talleres, laboratorios, áreas deportivas, espacios y actividades culturales.

Premios a la Investigación 2019

Para incentivar a quienes han dedicado innumerables horas de trabajo a la Investigación básica, aplicada y en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, el Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, entregó el *Premio a la Investigación 2019* a Miguel Villarreeal Cervantes, Nelson Álvarez Licona, Iván Enrique Campos Silva, Gaspar Antonio Parra Bracamontes y Marta Jiménez García.

El Titular del IPN aseguró que los avances logrados en el Instituto son producto de la sólida formación de los investigadores politécnicos y del sentido social que guía su desempeño.

"La investigación con impacto social es una de las funciones sustantivas de la institución, la cual se fortalecerá desde la Agenda Estratégica de Transformación, porque es el motor para acrecentar el conocimiento, innovar, ser más competitivos, eficaces para identificar los problemas que aquejan al país y certeros en las soluciones", indicó.

Asimismo, reconoció el trabajo de los investigadores, quienes con sus aportaciones hacen honor al compromiso histórico del IPN con el país: cambiarlo para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mexicana.

IPN y UPN
firman convenio de colaboración

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), firmaron un Convenio General de Colaboración que permitirá sumar esfuerzos y capacidades para abatir el rezago educativo, económico y social de la nación.

Ambas instituciones trabajarán de manera conjunta con la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la revisión de los contenidos de los programas de estudio de educación básica y de los libros de texto gratuitos para el rediseño e incorporación de la Educación 4.0.

El acuerdo fue signado por el Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas y la Rectora de la UPN, Rosa María Torres Hernández, quienes sentaron las bases para trabajar conjuntamente en materia de cooperación académica e investigación científica y tecnológica en áreas de interés y beneficio mutuo.

Plumones innovadores para pizarrón

Ante la posibilidad de reutilizar los plumones borrables para pizarrón y evitar contaminación al ser desechados constantemente, alumnos del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 16 "Hidalgo", desarrollaron un proyecto para reemplazar las tintas químicas por sustancias naturales para su recarga.

Isis Ariadna Mociño Sánchez y Marco Antonio Paredes García, estudiantes de la carrera técnica de Máquinas con Sistemas Automatizados, reemplazaron los compuestos de las tintas naturales por un colorante derivado de la flor de jamaica, que adicionada con ciertos tipos de alcohol, da como resultado un pigmento similar al de los plumones convencionales.

Con este proyecto, los politécnicos promoverán la economía de ciertos productores agrícolas, pues planean aprovechar los desechos de fibras naturales de otras plantas como huizache o maguey, para utilizar la materia prima en la elaboración de los cartuchos reciclables mediante un proceso artesanal.

Crean en CECyT 2 dispositivo para personas con debilidad visual

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) crearon un dispositivo que permite el tránsito de personas con debilidad visual, y tengan un amplio nivel de seguridad, basado en tres sensores ultrasónicos: dos de ellos, que se adaptan en el cuello y debajo de la rodilla, activan un sistema de vibraciones y generan alerta cuando aparece algún obstáculo en el trayecto, y el tercero es un navegador que se coloca a la altura de abdomen, el cual emite un sonido intermitente cuando está cerca algún objeto que obstruye el paso.

El prototipo creado por los alumnos del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 2 "Miguel Bernard", Carlos Manuel Herrera Díaz y Eduardo Daniel Conde Galindo, también incluye un sistema de voz que advierte la distancia a la que se encuentra el obstáculo detectado, lo que permite reforzar la seguridad de los usuarios.

Por la aportación que representa para las personas con discapacidad visual, los jóvenes politécnicos planean inscribir el proyecto en el Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (CIEBT) del IPN, para ponerlo al alcance de quienes lo requieran.

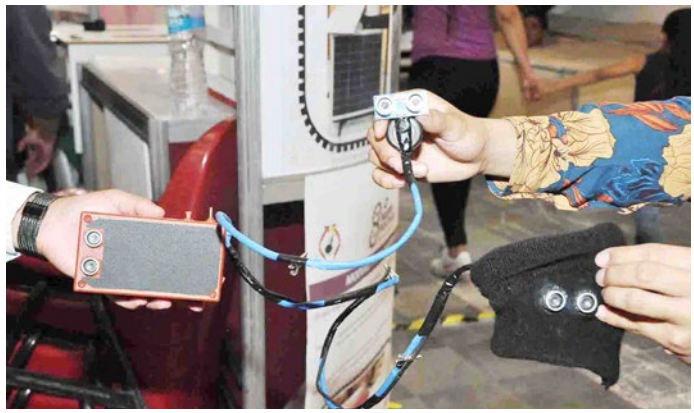

IPN a la vanguardia
en el estudio del agua

Especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) crearon una Planta Piloto Sustentable de Tratamiento de Agua Operada con Energía Solar, que se constituye en una plataforma para el estudio, análisis y creación de alternativas para resolver el problema estructural del vital líquido.

Esta planta sustentable, operada por un equipo multidisciplinario de científicos de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA), coloca al Politécnico a la vanguardia en el estudio y aprovechamiento del agua, con diversas innovaciones científicas y tecnológicas.

La catedrática e investigadora de la UPIITA, Issis Claudette Romero Ibarra, quien coordina los trabajos en la planta, informó que en este espacio se crearon filtros con resinas modificadas con nanotecnología, que purifican el agua de lluvia para aprovecharla en actividades domésticas y, en el corto plazo, para consumo humano.

La planta es abastecida de energía eléctrica con paneles solares y puede ser operada, controlada y monitoreada en tiempo real con una aplicación desde un celular; además, cuenta con una estación de monitoreo meteorológico.

Tabicón que disminuye impacto sísmico

Jóvenes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron un tabicón ligero a base de unicel, al que denominaron *Tunicol TEP* (Tabicón Ecológico de Poliestireno), el cual posee alta resistencia, reduce el impacto sísmico y auditivo, es térmico y puede utilizarse en la construcción de viviendas a un menor costo.

Su medida es similar al tabicón estándar (7x14x28 centímetros) y pesa 50 por ciento menos que uno convencional. Al someterlo a pruebas de resistencia, especialistas de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco, confirmaron su calidad.

Daniela Alexandra Zorzano, Vanessa Segura, María de los Ángeles Pera y Arturo Armas, egresados del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 4 "Lázaro Cárdenas" obtuvieron con este proyecto el primer lugar del concurso "Premio a los Mejores Prototipos de Nivel Medio Superior" 2019 en la categoría Diseño para la Industria. Los creadores continúan sus estudios en el IPN.

Reconocen a estudiante con Premio Internacional de Enfermería

La alumna de posgrado de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), Ana Lilia Flores Tablada, obtuvo el primer lugar en el Premio de Investigación en Enfermería "Virginia Madrigal Siller", entregado por la Asociación Mexicana de Enfermeras Especializadas en Medicina Crítica y Terapia Intensiva A. C., en el marco del 1er Congreso Mundial y 3er Congreso Internacional "Por un cuidado crítico de calidad".

Este galardón refleja el esfuerzo académico realizado por la integrante de la primera generación de la Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos, el cual plasmó en un cartel científico sobre el trabajo "Estudio de caso para la persona con Lupus eritematoso sistémico y desviación de prevención de peligro para la vida, funcionamiento y bienestar humano".

El programa de posgrado, que inició en 2018, se imparte bajo estrictos estándares de calidad sustentados en conocimientos de vanguardia enfocados al aspecto biológico, al humanismo y al cuidado integral del paciente, ya que una persona en estado crítico depende completamente del personal de enfermería, quienes aplican los conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren en una unidad de cuidados intensivos anteponiendo el trato digno.

Estudiantes de UPIITA premiados
en Congreso de Nanotecnología

Por la calidad, originalidad y rigor científico de su trabajo de investigación, alumnos de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIIITA) lograron los dos primeros lugares en la modalidad de póster, durante el *7° Congreso Nanocytec 2019*.

El evento en que especialistas abordan los avances más recientes en las áreas de nanociencias y nanotecnología, la estudiante de estancia en el Politécnico, Ana Carolina Rodríguez Báez, obtuvo el primer lugar con el proyecto "Síntesis de nanoestructuras de óxido de Zinc controlado por influencia y variación de pH".

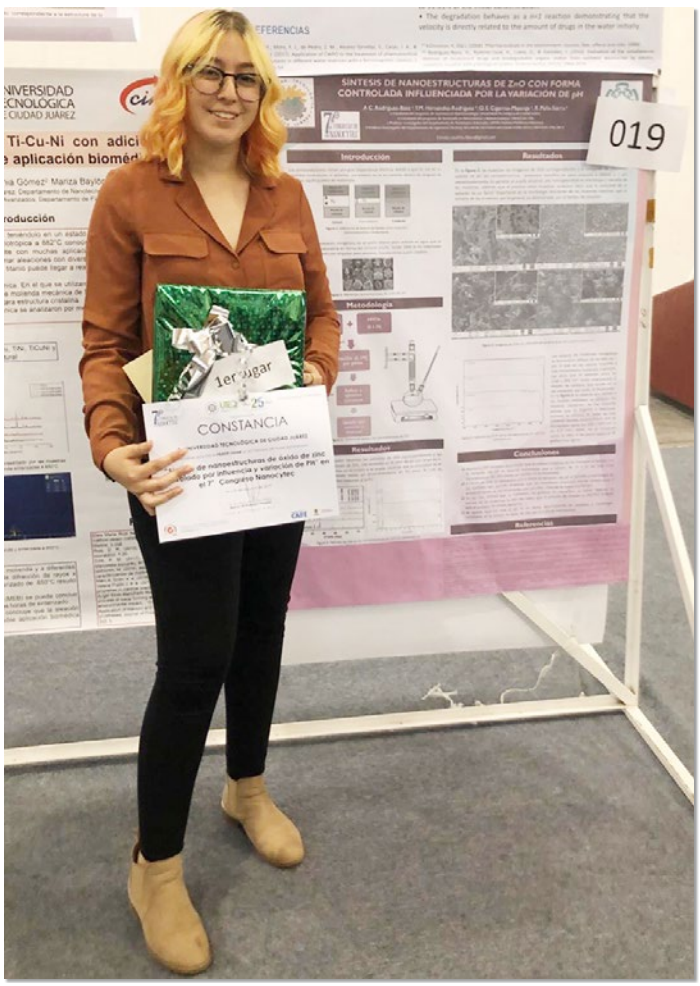

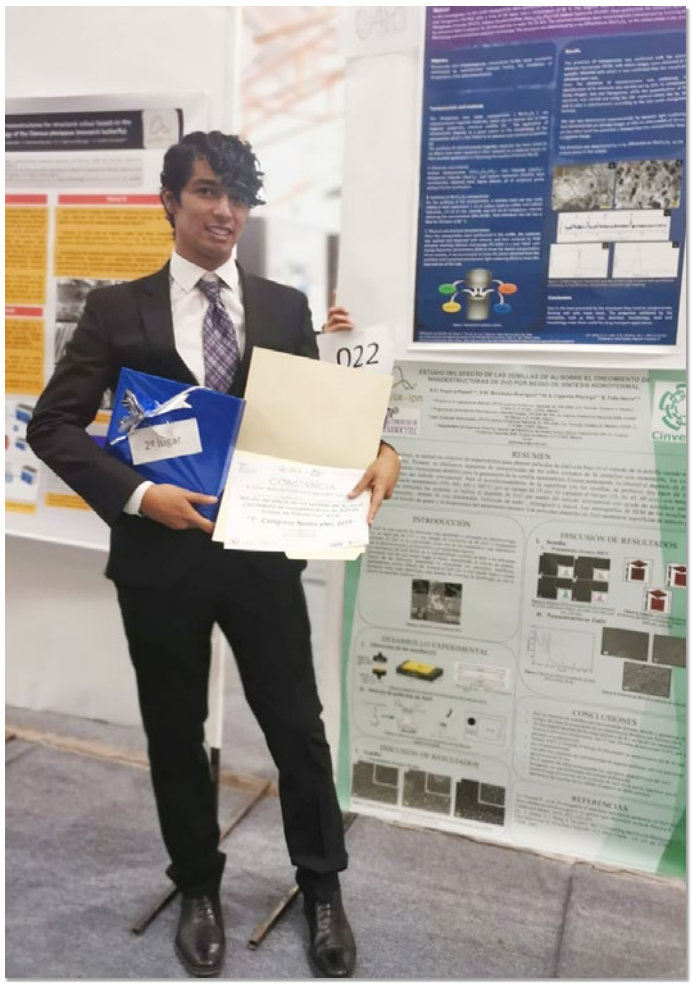

En tanto, Elías Gibran Esquivel Paucel, alumno de la carrera de Ingeniería Biónica, fue premiado con el segundo lugar por el "Estudio del efecto de las semillas de Oro en el crecimiento de nanoestructuras de óxido de Zinc en síntesis hidrotermal", el cual se deriva de su tesis.

Ambos proyectos se realizaron en colaboración con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN y fueron dirigidos por los investigadores Yazmín Hernández Rodríguez y Ramón Peña Sierra, así como por el profesor-investigador de la UPIITA, Óscar Cigarroa Mayorga.

#OrgullosamentePolitécnicos

IPN homologa la enseñanza de inglés

Con la participación de más de 550 docentes que imparten el idioma inglés en los Centros de Lenguas Extranjeras (Cenlex) Zacatenco y Santo Tomás, así como los cursos extracurriculares de lenguas extranjeras (Celex), se realizó el Congreso del Programa General Institucional de Inglés, el cual homologa la enseñanza de este idioma en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Es resultado de la evaluación curricular y la experiencia de los profesores politécnicos para conformar el nuevo programa académico, en beneficio de más de 60 mil usuarios que estudian este idioma en el Politécnico-.

El nuevo programa institucional de inglés es congruente con las necesidades de formación de la Educación 4.0, el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) y el Modelo Educativo Institucional, impulsa la competitividad profesional de los egresados y la movilidad internacional, así como el acceso a convocatorias de becas para posgrado.

Guía de Estudios 2020

para ingreso al Nivel Medio Superior

Docentes politécnicos concluyeron el Diplomado "Diseño de reactivos de opción múltiple", herramienta estratégica para la elaboración de la Guía de Estudios 2020 de ingreso al nivel medio superior.

La guía, que representa el esfuerzo pedagógico realizado por los profesores politécnicos durante un año, incluye un código QR, el cual permite a los aspirantes realizar exámenes de simulación con el propósito de detectar sus debilidades y fortalezas.

En la ceremonia de clausura, el Secretario Académico, Jorge Toro González, subrayó que el proceso de transformación por el que atraviesa el Politécnico permitirá responder a los requerimientos que implicará la Educación 4.0 y en ese sentido la guía de preparación para ingresar al Nivel Medio Superior también lleva implícita la calidad, como compromiso indeleble del Instituto.

#DecanatoValoresEHistoria

70 AÑOS
de la Primera Ley Orgánica del IPN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), hasta antes de 1950, carecía de un instrumento jurídico que determinara sus finalidades, organización y estructura; esta situación generó entre la comunidad descontento e incertidumbre, lo que originó el Movimiento Estudiantil de 1942.

Este conflicto, que perduró hasta inicios de 1944, fue resuelto por las autoridades educativas con la implementación del primer Reglamento Provisional, publicado el 17 de febrero de 1944. Sin embargo, aún pasarían seis largos años para que surgiera la primera Ley Orgánica del IPN.

Correspondió al entonces Presidente de la República, Miguel Alemán Valdés, expedirla el 31 de diciembre de 1949 y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de enero de 1950.

Se definió al IPN como órgano dependiente del Estado, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que se ocuparía de la formación de personas preparadas para aplicar las ciencias, las técnicas y las artes en beneficio de la comunidad estudiantil de aquellos años.

Las leyes orgánicas y las imágenes pueden ser consultadas en formato digital en el Archivo Histórico del IPN. Informes: Presidencia del Decanato del Instituto Politécnico Nacional, teléfono 5729 6000, extensiones 63012 y 63054; correo electrónico: consultaah@ipn.mx

Beethoven,

250 años de creatividad musical

Las actividades artísticas y culturales en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) iniciarán con la presentación de la Orquesta Sinfónica de esta institución (OSIPN), el próximo jueves 30 de enero, para dar comienzo a la oferta de arte y cultura para la comunidad politécnica.

El director artístico de la OSIPN, Enrique Barrios, trazó una Primera Temporada de conciertos 2020 dedicada a uno de los músicos más importantes en la historia universal, para enmarcar su legado: Ludwig Van Beethoven, con el título: *Beethoven, 250 años de creatividad musical*.

Esta temporada promete importantes colaboraciones con distinguidos artistas: Mauricio Nader, Alberto Cruzprieto y Rafael Urrusti; además de la participación de cantantes como María Luisa Tamez y José Luis Ordoñez, entre otros.

El jueves 30 de enero a las 19 horas se llevará a cabo el primer concierto del año de la OSIPN, en el auditorio "Ing. Alejo Peralta" del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet". La segunda presentación se realizará el sábado 1 de febrero a las 13 horas, en el mismo recinto.

Para garantizar el acceso a estas actividades, la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura (DDFC) mantiene los costos en taquilla de $58.50 para el público general y $28.50 a estudiantes, maestros y personas de la tercera edad que presenten su credencial del INAPAM.

Consulta la página web:
www.ipn.mx/cultura
y las redes sociales oficiales

–Cultura IPN–
para conocer todas las propuestas artísticas y culturales que la DDFC tiene preparadas para el 2020.

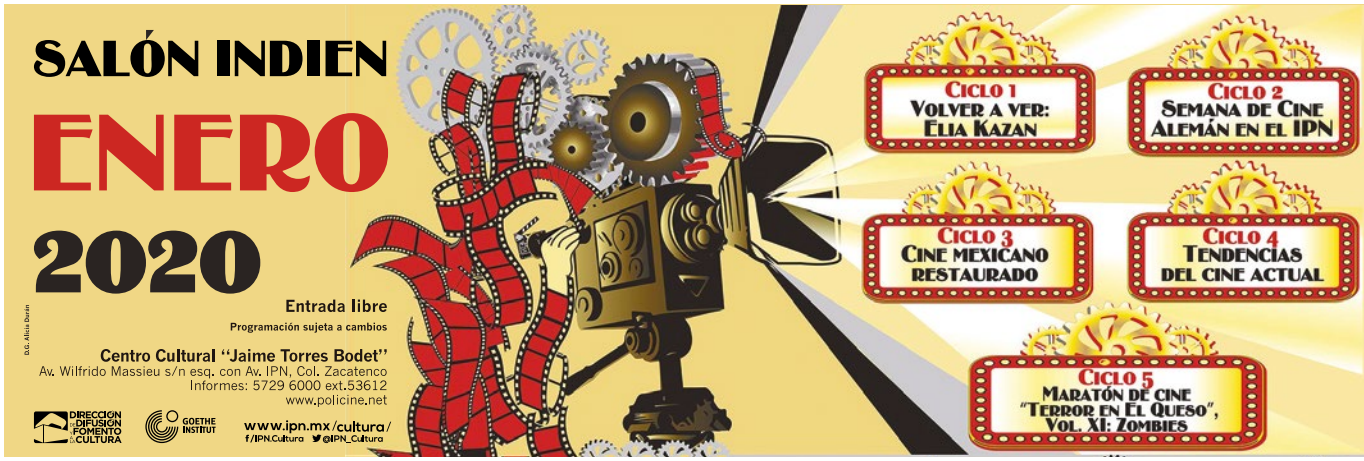
SALÓN INDIEN
ENERO
2020
Entrada libre
Programación sujeta a cambios
Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
Av. Wilfrido Massieu s/n esq. con Av. IPN, Col. Zacatenco
Informes: 5729 6000 ext.53612
www.policine.net
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA
GOETHE INSTITUT
www.ipn.mx/cultura/
f/IPN.Cultura @IPN_Cultura
CICLO 1
VOLVER A VER:
ELIA KAZAN
CICLO 2
SEMANA DE CINE
ALEMÁN EN EL IPN
CICLO 3
CINE MEXICANO
RESTAURADO
CICLO 4
TENDENCIAS
DEL CINE ACTUAL
CICLO 5
MARATÓN DE CINE
"TERROR EN EL QUESO",
VOL. XI: ZOMBIES

¡Escucha!
REPARTIENDO
EL QUESO
95.7FM
MARTES Y
JUEVES
2:30 A 3:00 PM
PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA
EN COPRODUCCIÓN CON RADIO IPN
CENTRO CULTURAL
JAIME TORRES BODET
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA
#ElPoliTambiénEsCultura
www.ipn.mx/cultura/
f/IPN.Cultura @IPN_Cultura

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN
Y FOMENTO A LA CULTURA
TALLERES
culturales
INFORMES EXT. 46108
CENTRO CULTURAL
JAIME TORRES BODET
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA
www.ipn.mx/cultura/
f/IPN.Cultura @IPN_Cultura

TALLER
DE SONES
Y BAILES
TRADICIONALES
MARTES Y JUEVES
DE 1 A 2:30PM
Salón de los espejos
CENTRO CULTURAL
JAIME TORRES BODET
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA
www.ipn.mx/cultura/
/IPN.Cultura @IPN_Cultura

SALA DE COLECCIÓN PERMANENTE
"GALERÍA ANTONIO RODRÍGUEZ"
DEL ACERVO PATRIMONIAL ARTÍSTICO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Vestíbulo "A" del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
Av. Wilfrido Massieu s/n esq. con av. IPN, col. Zacatenco. CDMX • Informes: 5729 6000 ext. 53612
Jorge González Camarena • LA HUMANIDAD HACIA LA LUZ (detalle)
Pintura mural. Acrílico sobre soporte transportable • 1963 • 3 x 7 m • ESIME Azcapotzalco
CENTRO CULTURAL
JAIME TORRES BODET
55 Años
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA
#ElPoliTambiénEsCultura
www.ipn.mx/cultura/
/IPN.Cultura @IPN_Cultura

SIGUE A MIGUEL EN SU TRAYECTO POR CAMINOS REPLETOS
DE AROMAS Y DELICIAS CULINARIAS.
La Ruta del Sabor
NUEVA TEMPORADA
MARTES
20:00 h
once
Instituto Politécnico Nacional
SEÑAL ABIERTA
www.canalonce.mx

NIVEL MEDIO SUPERIOR

EXPO PROFESIOGRÁFICA

Para conocer la oferta educativa del Instituto Politécnico Nacional (IPN), cada año se llevan a cabo dos ediciones de la Expo Profesiográfica: una de nivel medio superior y otra de superior.

En ellas encontrarás: Venta de guías de estudios; examen de simulación; orientación vocacional, así como diferentes actividades culturales y artísticas.

sabías que...

¡ASISTE!

La próxima Expo Profesiográfica de Nivel Medio Superior se realizará del 15 al 22 de enero, de 9 a 17 horas, en el Centro Histórico y Cultural "Juan de Dios Bátiz" (Cuadrilátero). Más información: Tel. 5729 6000 Exts. 50413 y 50606.

¡NO TE LA PIERDAS!

EXAMEN SIMULADOR

OFERTA EDUCATIVA

TomaNota.com

A partir del 20 de enero

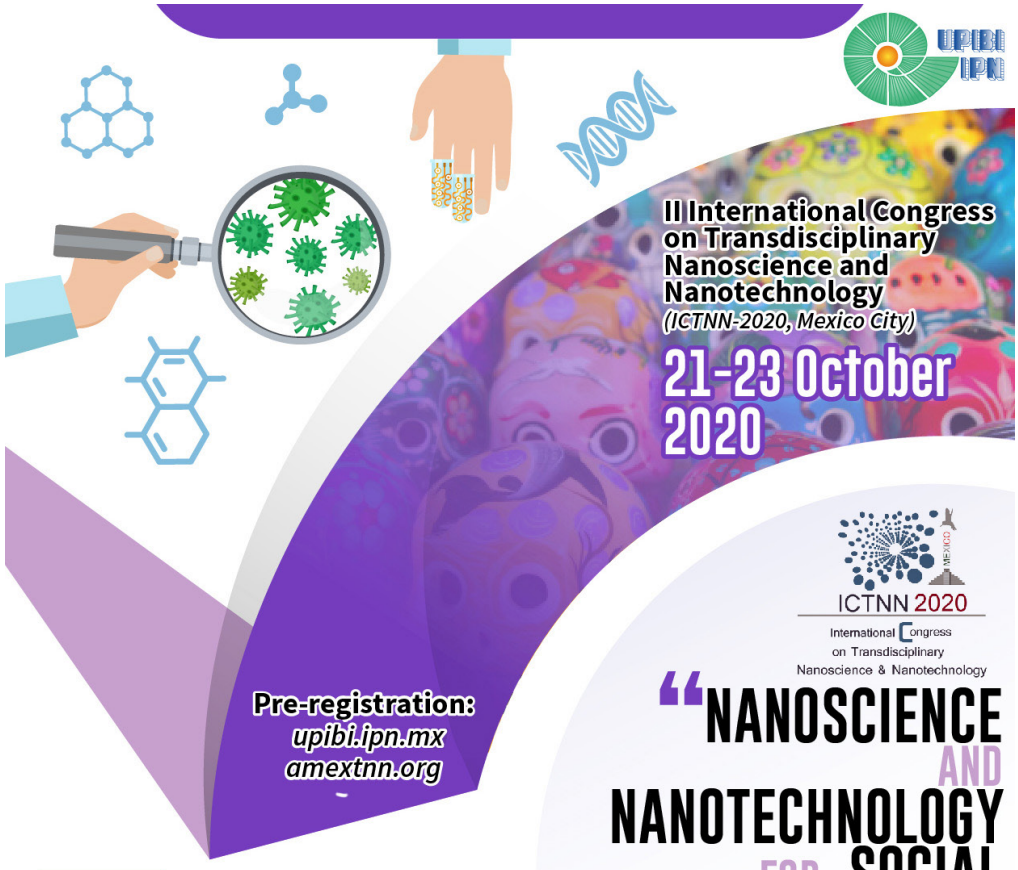

ICTNN 2020

International Congress on Transdisciplinary Nanoscience & Nanotechnology

"NANOSCIENCE AND NANOTECHNOLOGY FOR SOCIAL WELFARE AND FOR ENVIRONMENT BENEFIT"

Topics:

- Biomedicine and biotechnology
- Environment
- Materials
- Devices and applications
- Education and legislation

Participation modalities:

- Oral, poster, web conference

Contact:

amex.tnn@gmail.com
pabricag@ipn.mx

Students Monitors
(e-mail request: pao.ph@hotmail.com)

Phone: *+52 5729 6000 ext. 56358*

Facebook: *Amex Tnn*
Twitter: *@AMEX-TNN*

GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | Instituto Politécnico Nacional "La Técnica al Servicio de la Patria"

ipn.mx

Convocatoria
Redes de Investigación y Posgrado

Convocatoria **2020** para el proceso de admisión y readmisión a las redes de Investigación y Posgrado con base en los lineamientos para la creación y operación de redes de investigación y posgrado, se extiende la cordial invitación para revisar la página **www.ipn.mx/coriyp/** donde encontrarás:

- Requisitos para la admisión y/o readmisión
- Formatos de solicitud para admisión y/o readmisión
- Información relevante de las redes.

GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | Instituto Politécnico Nacional "La Técnica al Servicio de la Patria"

ipn.mx

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

CON EL OBJETO DE MOTIVAR Y OFRECER UN RECONOCIMIENTO A LOS PROFESORES QUE DESTAQUEN POR SU PERMANENCIA, DEDICACIÓN Y MEJORA SUSTANTIVA EN SU DESEMPEÑO ACADÉMICO, EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE

CONVOCA

AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO DE LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DEL INSTITUTO, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (PEDD) PARA EL PERIODO 2020-2022

REQUISITOS

Aspirantes:

1. Los docentes que aspiren a ingresar al PEDD deberán ser personal académico de carrera y tener en propiedad una plaza de tiempo completo o plazas que sumen 40 horas, además de una categoría dictaminada por la Dirección de Capital Humano y con al menos tres años de antigüedad en alguna de las categorías señaladas en el Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño Docente (RPEDD), en la plaza o plazas en propiedad que sumen 40 horas, **al 31 de diciembre de 2019**.

2. Haber cumplido en los tres años anteriores con al menos la carga académica mínima semestral frente a grupo de acuerdo a su categoría, excepto las situaciones que señala el RPEDD.

3. Se evaluarán las actividades académicas que hayan desarrollado en los 6 años anteriores al año de la solicitud, del **1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2019**, de acuerdo con la Tabla de Valoración de Actividades. El nivel se asignará de acuerdo con las tablas de puntuación que se señalan en el RPEDD.

Recurrentes y Residentes:

1. Se evaluarán las actividades académicas que hayan desarrollado en los 2 años anteriores al año de la solicitud, del **1º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019**, de acuerdo con la Tabla de Valoración de Actividades. El nivel se asignará de acuerdo con las tablas de puntuación del RPEDD.

2. Haber cumplido con al menos la carga académica mínima semestral frente a grupo de acuerdo con su categoría, excepto en las situaciones que señala el RPEDD.

3. Los profesores con calidad de residentes podrán conservar su nivel cumpliendo con la carga académica mínima correspondiente a su dictamen de categoría y con la puntuación que señala el RPEDD.

NIVELES VIII Y IX

De conformidad con lo que señala el RPEDD, se publican los siguientes criterios de calidad para obtener los niveles VIII y IX:

Nivel VIII:

1. Obtener al menos un puntaje mínimo ponderado de 7,000 puntos, para el caso de un aspirante y para el caso de un recurrente o residente, deberá obtener al menos un puntaje mínimo ponderado de 2,500 puntos.
2. Contar mínimo con el grado de Maestría, con al menos 3 años de haberlo obtenido al **31 de diciembre de 2019**.
3. Haber dirigido, en el periodo a evaluar, al menos 5 tesis de nivel licenciatura o posgrado.
4. Haber elaborado, en el periodo a evaluar, un libro cuya calidad y pertinencia será determinada por el Comité Académico del PEDD.

Nivel IX:

1. Obtener al menos un puntaje mínimo ponderado de 8,000 puntos para el caso de un aspirante y para el caso de un recurrente o residente, deberá obtener al menos un puntaje mínimo ponderado de 3,000 puntos.
2. Contar mínimo con el grado de Doctor, con al menos 3 años de haberlo obtenido al **31 de diciembre de 2019**.
3. Haber dirigido, en el periodo a evaluar, al menos 7 tesis de nivel licenciatura o posgrado.
4. Haber elaborado, en el periodo a evaluar, un libro cuya calidad y pertinencia será determinada por el Comité Académico del PEDD.

RESIDENCIA

El candidato recurrente que solicite la residencia, como lo señala el **artículo 14 del RPEDD,** deberá registrar la solicitud a través del **Sistema para la Gestión Integral de Apoyos para el Personal Docente** (SAD) y entregarla por escrito junto con los formatos de control y gestión, citando la fracción que elija, además de adjuntar la siguiente documentación:

a) Para la fracción i): copia de los 5 últimos Dictámenes de Nivel del PEDD, recibidos en forma consecutiva.
b) Para la fracción ii): copia de los 2 últimos Dictámenes de Nivel del PEDD, recibidos en forma consecutiva.
c) Para la fracción iii): no requiere anexar ningún Dictamen de Nivel del PEDD.

NO SE ATENDERÁN SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
Registro en el Sistema para la Gestión Integral de Apoyos para el Personal Docente (SAD)	
El Solicitante deberá: a) Generar la solicitud en el SAD. b) Actualizar datos personales y capturar la Carga Académica. c) Escanear en formato pdf y subir la documentación probatoria en el SAD. d) Obtener e imprimir los formatos de control y gestión: EDD-01, EDD-02, EDD-04 y EDD-05. e) Compulsar y entregar con el Responsable del PEDD de la unidad académica de adscripción, la documentación académica y los formatos de control y gestión.	**6 de diciembre de 2019 al 31 de enero de 2020**
El Responsable del PEDD en la unidad académica, deberá entregar en la Secretaría Académica los formatos de control y gestión, así como debidamente codificados los materiales de los códigos : **III.1, III.2, III.3, III.9, III.10 y III.17.**	**4 al 21 de febrero de 2020**
Periodo de Evaluación	
Evaluación de solicitudes.	**2 de marzo al 22 de mayo de 2020**
Publicación de resultados de evaluación en el SAD.	**15 de junio de 2020**
Recurso de Inconformidad	
Registro en el SAD y entrega de solicitudes de recurso de inconformidad, de acuerdo con el RPEDD, por parte del docente en la Oficialía de Partes de la Secretaría Académica, en un horario de 8 a 18 horas, de lunes a viernes.	**18 de junio al 2 de julio de 2020**
Revisión de las inconformidades.	**10 de agosto al 14 de septiembre de 2020**
Publicación de resultados de inconformidad en el SAD, de carácter definitivo de acuerdo con el RPEDD.	**28 de septiembre de 2020**

CARGA ACADÉMICA DEL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE DE 2019

Para comprobar la impartición de la carga académica, correspondiente al semestre julio-diciembre de 2019, los docentes de los niveles medio superior y superior, presentarán copia del acta de calificaciones que obtengan a través del Sistema de Administración Escolar (SAES). **La copia deberá estar firmada por el docente y tener el sello de Gestión Escolar de la unidad académica de adscripción.**

Los docentes que impartan carga académica en el nivel posgrado, presentarán copia del acta de calificaciones (formato SIP-12)**, firmada por: el docente, el jefe de la SEPI y por el Coordinador del Programa, además de contar con el sello de la SEPI.**

INFORMACIÓN GENERAL

El estímulo al desempeño docente se otorgará en Unidad de Medida y Actualización (UMA), con base en los decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación.

La evaluación de las actividades académicas se realizará de acuerdo con lo que establece la Tabla de Valoración de Actividades, aplicando los factores y ponderaciones como lo señala el RPEDD.

Los aspirantes y recurrentes de nivel medio superior podrán ingresar a los niveles superiores al nivel IV siempre y cuando obtengan el puntaje correspondiente y sean becarios del Sistema de Becas por Exclusividad (SIBE) de la COFAA con al menos el nivel III, como lo señala el RPEDD. Deberán solicitar por escrito lo anterior, anexando copia del nivel del SIBE de la COFAA y entregarán la referida solicitud junto con los formatos de control y gestión.

El acceso al SAD será a través de la siguiente dirección: http://www.sad.ipn.mx

La Convocatoria, el Reglamento del PEDD, la Tabla de Valoración de Actividades y la Guía de Participación, podrán ser consultados en el apartado de "INFORMACIÓN", en la siguiente dirección: http://www.sad.ipn.mx

Para mayor información y asesoría relacionada con el PEDD, acuda con el Responsable del PEDD en su unidad de adscripción o comuníquese al teléfono 55 5729 6000 extensiones: 50402, 50677, 50612 y 50999.

Para soporte técnico comuníquese al teléfono 55 5729 6000 extensiones: 51577 y 51588.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

El Instituto Politécnico Nacional emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Al Personal Académico de Base y Tiempo Completo interesado en participar en el
Programa Institucional del Año Sabático (PIAS) para el periodo 2020-2021,
con base en el Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo
del Personal Académico del IPN, Capítulo X

I. REQUISITO PARA CADA MODALIDAD:

1. **Año Sabático**
   - Personal académico con un mínimo de 6 años de labor ininterrumpida en el IPN como profesor de tiempo completo en su plaza de base, o
   - que hayan pasado 6 años después de haber ejercido la prestación por última vez y obtenido el oficio de liberación.

2. **Semestre Sabático**
   - Personal académico con un mínimo de 6 años de labor ininterrumpida en el IPN y 3 años como profesor de tiempo completo en su plaza de base, o
   - que hayan pasado 3 años después de haber ejercido la prestación por última vez y obtenido el oficio de liberación.

IMPORTANTE: Para la elección del programa académico a desarrollar, se recomienda consultar los requisitos establecidos en las **POLÍTICAS ACADÉMICAS DEL AÑO SABÁTICO**, publicadas en el sitio WEB: http://www.sad.ipn.mx.

II. CLASIFICACIÓN DE PROGRAMAS:

A. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE:
- **A.1 Apuntes** (exclusivamente para semestre sabático, aplicables para los niveles Medio Superior y Superior).
- **A.2 Libro.**

B. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA:
- **B.1 Programa de Investigación Científica.**
- **B.2 Programa de Desarrollo Tecnológico.**
- **B.3 Proyecto de Innovación e Investigación Educativa.**

C. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA ENSEÑANZA Y DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA.

D. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE POSGRADO, ESPECIALIZACIÓN Y ACTIVIDADES POSDOCTORALES:
- **D.1 Programas de Estudio de Posgrado o Especialización.**
- **D.2 Programa de Actividades Posdoctorales.**

E. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA:
- **E.1 Diplomados.**
- **E.2 Cursos de idiomas.**

F. ESTANCIAS EN LA INDUSTRIA.

G. ESTUDIOS PARCIALES PARA CONTINUAR O CONCLUIR UN CICLO ESCOLAR.

H. DESARROLLO DE PROGRAMAS INDIVIDUALES-INSTITUCIONALES.

I. ELABORACIÓN DE TESIS Y PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE LICENCIATURA O POSGRADO.

III. REGISTRO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE REQUISITOS:

El docente deberá:

1. Corroborar su condición laboral en la Dirección de Capital Humano del IPN, en las extensiones telefónicas 51062 y 51063:
   - Fecha de ingreso al IPN.
   - Fecha de basificación.
   - Fecha en que obtuvo tiempo completo.
   - Categoría actual.
   - Clave (s) de plaza (s).
2. Tener una cuenta de correo electrónico institucional (para obtenerla deberá comunicarse a la extensión 29832) y otra cuenta de correo personal alterna.
3. Registrar la solicitud, a través de la página web del Sistema para la Gestión Integral de Apoyos para el Personal Docente (SAD), en la dirección electrónica: http://www.sad.ipn.mx, del 7 al 31 de enero de 2020 y deberá contar con la siguiente documentación:
   a) Oficio de postulación firmado por el titular de la dependencia politécnica, que sustente los beneficios del programa propuesto, conforme a las Políticas Académicas del Año Sabático.
   b) Último comprobante(s) quincenal de pago.
   c) Copia del oficio de liberación del último sabático ejercido, según sea el caso.
   d) Documentación complementaria establecida en las Políticas Académicas del Año Sabático, para el programa seleccionado.
   e) Los formatos generados a través del SAD, firmados y sellados según corresponda:
      - Solicitud para ejercer semestre o año sabático (COGAS-01). Si fuera el caso, indicar su participación en la Convocatoria para el otorgamiento de apoyos del CONACyT.
      - Programa académico a desarrollar (COGAS-02).
      - Programa académico calendarizado (COGAS-03).
      - Currículum vitae (COGAS-15).
      - Protocolo para proyectos de investigación (COGAS-23), sólo para los Programas Académicos clasificados como B.1 y B.2.
4. Finalizado el registro, entregar la documentación en físico al Responsable de la Unidad Coordinadora del Año Sabático (UCOAS) de su Dependencia Politécnica, para validación del cumplimiento de los requisitos y su autorización para subirlos al SAD.
5. Una vez autorizado por el Responsable de la UCOAS, escanear y subir los documentos digitales a través del SAD.

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020:

Registro de solicitudes	
1) Registro de la solicitud, impresión, escaneo y carga de documentos digitales a través del SAD, debidamente firmados y sellados; entrega de los mismos a la Unidad Coordinadora del Año Sabático (UCOAS) de su dependencia politécnica.	7 al 31 de enero
2) La UCOAS deberá compulsar los documentos registrados en el SAD contra los recibidos en físico y enviar los expedientes digitales a través del SAD a la Coordinación de Proyectos Especiales de la Secretaría Académica.	7 de enero al 7 de febrero
3) La UCOAS deberá entregar los originales de los formatos: COGAS-01, 02, 03, 15 y, en su caso, COGAS-23, de los solicitantes de su Dependencia Politécnica en la Oficialía de Partes de la Secretaría Académica.	10 al 14 de febrero
4) Reuniones de las Comisiones Dictaminadoras.	2 de marzo al 30 de abril
5) Publicación de resultados preliminares en el SAD.	6 de mayo
Periodo de inconformidades	
6) El solicitante deberá registrar su inconformidad (COGAS-28) a través del SAD. Imprimir, escanear y subir los documentos requeridos. En caso de condicionamiento, atenderlo y sólo imprimir, escanear y subir los documentos requeridos.	7 al 13 de mayo
7) La UCOAS deberá entregar en la Oficialía de Partes de la Secretaría Académica, el original del formato COGAS-28 y de los formatos COGAS de inconformidades y condicionamientos.	13 al 18 de mayo
8) Reuniones de la Comisión General del Año Sabático.	3 al 5 de junio
9) Publicación de resultados definitivos en el SAD.	12 de junio
10) Inicio del periodo sabático.	3 de agosto de 2020 o 25 de enero de 2021

V. INFORMACIÓN GENERAL:

- En cada dependencia politécnica existe la Unidad Coordinadora del Año Sabático (UCOAS), que es la encargada de atender al docente que solicita la prestación. La relación de Responsables de las UCOAS puede ser consultada a través del SAD. El docente adscrito al Área Central, será atendido en la Coordinación de Proyectos Especiales de la Secretaría Académica por el personal del PIAS.
- Para mayor información puede consultar la página web: http://www.sad.ipn.mx; así como acudir con el Responsable de la UCOAS de su dependencia politécnica, o bien, a la Coordinación de Proyectos Especiales. Asimismo, se podrá comunicar a las extensiones 50533, 50611 y 50678 o al correo electrónico sabatico@ipn.mx.
- **Para soporte técnico en el manejo del SAD, favor de comunicarse al Centro Nacional de Cálculo (CENAC) a través de las extensiones 51530 y 51589 o del correo electrónico:** sad@ipn.mx.

#Redes

#PolitécnicosDeCorazón

#ComunidadPolitécnica

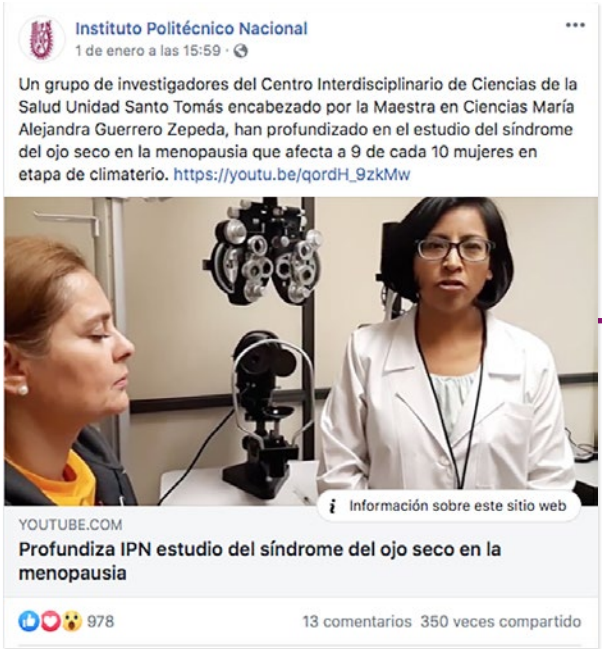

ipn.mx @IPN_MX @ipn_oficial

#Orgullosamente

Instituto Politécnico Nacional
30 de diciembre de 2019 a las 17:06 ·

¡Felicitaciones al equipo del #CECyT4 ganadores del "Premio a los Mejores Prototipos de Nivel Medio Superior" 2019"! Su proyecto "Tunicol TEP" es una muestra de que en el #IPN nos preparamos para poner siempre "La Técnica al Servicio de la Patria"
https://youtu.be/QTVakYQF058

YOUTUBE.COM
Crean politécnicos tabicón de alta resistencia capaz de reducir impacto sísmico

1,9 mil 32 comentarios 459 veces compartido

Instituto Politécnico Nacional
31 de diciembre de 2019 a las 18:00 ·

Gracias a la combinación de radioterapia, inmunoterapia y radiosensibilización la Dra. Ruth Madera, investigadora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas unidad Zacatenco, desarrolla un tratamiento innovador para erradicar el cáncer del melanoma que afecta principalmente a adultos mayores de 60 años. #Huélum

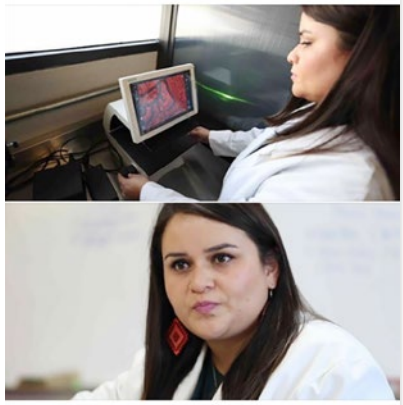

2 mil 58 comentarios 393 veces compartido

Instituto Politécnico Nacional
3 de enero a las 19:03 ·

Por medio de métodos amigables con el medio ambiente investigadores de la #ESIQIE sintetizan nuevos materiales que reaccionen con luz solar o LED, para ser utilizados en la degradación fotocatalítica de contaminantes tóxicos presentes en el agua residual.
https://youtu.be/UJx9ZbSvmj0

Información sobre este sitio web

YOUTUBE.COM
Desarrolla IPN nuevos materiales para tratar aguas contaminadas

1,8 mil 28 comentarios 687 veces compartido

Instituto Politécnico Nacional
30 de diciembre de 2019 a las 13:52 ·

Fátima Guadalupe Magaña León, Angélica Noriega Magallón, Fernando Flores Domínguez, Rafael Trueba García y Alan Iván Martínez del #CECyT11 crearon "Carga Fácil", un montacargas manual capaz de levantar hasta 150 kg de peso. #OrgullosamentePolitécnicos
https://youtu.be/Om61Lwt3val

YOUTUBE.COM
Diseñan politécnicos montacargas manual

1,4 mil 28 comentarios 261 veces compartido

Instituto Politécnico Nacional
2 de enero a las 15:03 ·

El #IPN impulsa el Plan Hídrico de la CDMX mediante la Planta Piloto Sustentable de Tratamiento de Agua Operada con Energía Solar, una plataforma para el estudio, análisis y creación de alternativas para resolver el problema estructural del vital líquido.

1,3 mil 10 comentarios 296 veces compartido

Instituto Politécnico Nacional
6 de enero a las 18:35 ·

Los #PolitécnicosDeCorazón del #CECyT2, Carlos Manuel Herrera Díaz y Eduardo Daniel Conde Galindo, crearon un dispositivo que permite el tránsito de personas con debilidad visual con un amplio nivel de seguridad basado en sensores ultrasónicos que emiten alertas al usuario.

1,1 mil 17 comentarios 249 veces compartido

Politécnicos

Instituto Politécnico Nacional
7 de enero a las 15:04 ·

#84años
#OrgullosamentePolitécnicos

3,6 mil 78 comentarios 1,2 mil veces compartido

NIVEL MEDIO SUPERIOR

CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS

EXPO PROFESIOGRÁFICA

INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

15 - 22 ENERO 2020

9 - 17 HORAS

Escanea el código para pre-registrar tu asistencia

Sede: Centro Histórico y Cultural "Juan de Dios Bátiz" (Cuadrilátero). Prolongación de Carpio y Lauro Aguirre s/n, Casco de Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.

@ipnexponms1 | @ipnexponms1 | @exponms.ipn | 5729 6000 Exts. 50413 y 50606

GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | Instituto Politécnico Nacional "La Técnica al Servicio de la Patria"

ipn.mx